



Resolución de Decanato **1350 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.068/2025 – Posesión de funciones – Constanza C. Hus – AD2
– QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA – sede central
De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,
02/09/2025

VISTO:

La Res. D 1091/2025 – NAT – UNSa - relacionada con la designación de la Srta. Constanza Celeste Hus - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría – para la asignatura “Química General e Inorgánica” (1º Año) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna ha cumplimentado la documentación necesaria para asumir el cargo de referencia, a partir del 01/08/25, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente será atendido con la respectiva partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 444/22. Cargo que viene ocupando la alumna Constanza Celeste Hus.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

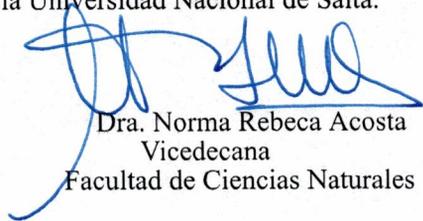
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones de la Srta. **CONSTANZA CELESTE HUS** – DNI N° 43.022.727 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA” (1º Año) de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Escuela de Agronomía de sede central, el 01 de agosto de 2025, por el lapso y consideraciones fijadas en Res D 1091/2025 – NAT – UNSa, Por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de las presente designación a la propia presupuestaria individual del presupuesto de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 444/22. Cargo que viene ocupando la Srta. Hus.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Srta. Hus, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales